

● Descripción del Programa

El Programa de Rescate de Espacios Públicos tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, mediante el rescate de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad, que sean utilizados preferentemente por la población en situación de pobreza de las ciudades y zonas metropolitanas. Para esto, el Programa apoya en construir, habilitar y mejorar físicamente los espacios públicos, así como impulsar la organización y participación social de los ciudadanos dentro de los espacios, desarrollando actividades cívicas, artístico-culturales y deportivas. La intervención del Programa se divide en dos tipos: general, que busca apoyar por primera vez a algunos espacios seleccionados por los municipios y, consolidación, que apoya espacios previamente atendidos, que requieren de obra física y acciones sociales para potenciar su funcionamiento.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos Atribuibles

La Evaluación de Impacto (EIM) 2011 se basa en la Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad, Conductas de Riesgo y Participación Social en Espacios Públicos, para determinar las mejoras en relación al seguimiento (uno y dos años) después de su intervención. Dentro de los resultados que se encuentran se contempla que ha existido una mejora en las percepciones de seguridad demostrando que las personas se sienten seguras dentro de los espacios públicos. Se recomendó analizar si la inversión monetaria o en personal operativo eran factores que influían en que la percepción de seguridad disminuyera con el paso del tiempo. En cuanto a la asistencia al espacio público, esa evaluación encontró que aquella aumentó con el tiempo debido a motivos de esparcimiento más que por las actividades planeadas por el Programa. Finalmente, utilizando un índice de capital social ésta mejora, según la evaluación, por cuestiones de confianza e interacciones repetidas entre los vecinos.

● Otros Efectos

● Otros Hallazgos

De acuerdo con el cuadro Evolución de la Cobertura, podemos concluir que la Población Atendida es mayor que la Población Objetivo, diferencia que varía entre 16% y 41% en el periodo 2008-2012. (OTR2012)
En las Reglas de Operación (ROP) 2012 se incluye un apartado que permite a la instancia ejecutora proponer "la construcción, rehabilitación o remozamiento de obras de mejoramiento físico y/o la realización de acciones sociales en aquellos espacios públicos que contemplen la intervención de otros programas federales, siempre y cuando estas obras y/o acciones sean complementarias y contribuyan a resolver problemas de imagen urbana, funcionalidad e inseguridad". (ROP2012)
En la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR) 2011-2012 se detectó que el Programa no contaba con un mecanismo que permitiera a los habitantes cercanos a los espacios públicos deteriorados solicitar la realización de obras o acciones que cumplan con los criterios de elegibilidad del Programa; esto aumenta el riesgo de exclusión y dificulta la coordinación entre sociedad y autoridades. (ECR2012)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. La Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales de la SEDESOL, elaboró un documento de análisis de necesidades de evaluación y factibilidad técnica (Informe Metodológico de la Meta-evaluación 2007-2012), que incluye una agenda de evaluación 2013-2015 propuesta.

Aspectos comprometidos en 2013

1. El Programa busca establecer lineamientos normativos para la elaboración de un Plan Estratégico y de un Manual de Procedimientos en el cual se establezcan los procedimientos, contenidos mínimos y fechas de actualización.
2. El Programa propone establecer lineamientos sobre los plazos de revisión y actualización del "Documento Diagnóstico de Rescate de Espacios Públicos".

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

La mayoría de los indicadores presentaron avances respecto a sus metas. En el 2012 se ha beneficiado a 4, 447,000 personas en los 1427 espacios públicos donde el Programa intervino. Los indicadores: porcentaje de percepción de inseguridad, cohesión entre vecinos y asistencia a los espacios públicos intervenidos, han tenido un avance con respecto a su línea base; el primero, que es decreciente, pasó de una línea base de 31.6% a 19.3%; el de cohesión avanzó de 15.7% a 18.79% y el de asistencia de 70% a 84.54%. Los indicadores de servicio y gestión también mostraron un avance: el indicador de hogares que participan en las actividades superó su meta planeada, pasando 25.6% a 34.5%; el de cobertura de municipios y delegaciones pasó de 72.46 a 82.9%, mientras que los indicadores de seguimiento de obra y capacitación mostraron metas cubiertas al 100%. El de presupuesto ejercido en obras de mejoramiento es el único por debajo de su meta, ya que desciende de 80% a 79.2%, aunque es positivo su avance.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

La integración del Programa a la nueva Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano podría significar un avance para el mismo, sin embargo es un poco difícil decir en qué sentido se podría dar este avance, al desconocer por el momento la manera cómo va a funcionar esa Secretaría y cómo se integrará este Programa dentro de la misma. Otro aspecto importante a considerar para 2013 es la ampliación del número de ciudades que forman parte del Programa, las que serán ahora de 15 mil y más habitantes; con esto aumentará mucho el número de espacios a intervenir, pero con la misma cantidad de recursos disponibles el Programa podría limitar mucho su campo de acción.

● Población

Definición de Población Objetivo

Se constituye por las personas que habitan en un radio de 400 metros de los espacios públicos localizados en su universo potencial de actuación.

	Unidad de Medida	2012	Incremento en cobertura respecto de 2011
Población Potencial	Persona	69,900,000	8.2%
Población Objetivo	Persona	3,100,000	-31.11%
Población Atendida	Persona	4,400,000	-21.43%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	141.94%	17.5%

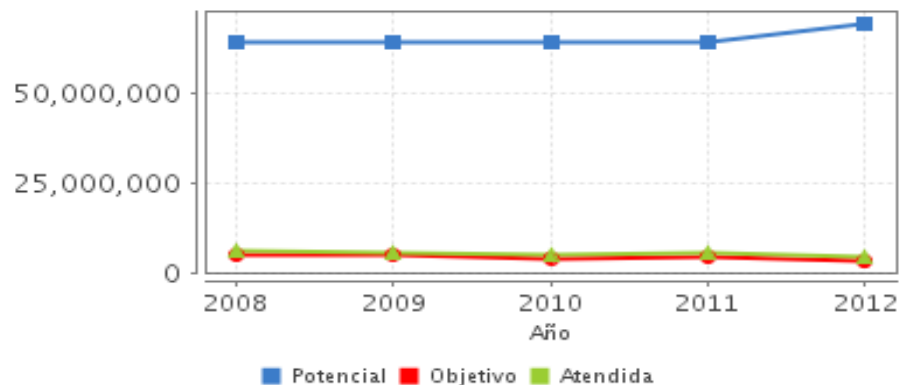
● Cobertura



Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	276
Localidades	-
Mujeres atendidas	-
Hombres atendidos	-

- Entidades sin atender
- Entidades atendidas
- Municipios atendidos

● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

El proceso de definición de Población Potencial y Población Objetivo ha generado que el Programa tenga muchas dificultades en conocer cuántas personas se enfrentan a este problema. La Población Atendida y Objetivo han disminuido respecto al año pasado debido a la disminución del presupuesto que sufrió el Programa en este año; la primera en un 20% quedando en los 4,400.000 personas y la segunda en un 30%, ubicándose en los 3,100,000 personas. Los municipios que han tenido mayor participación en solicitar apoyos al Programa se concentran en los estados de Sinaloa, el Estado de México y Guanajuato. Una vez que el Programa tenga definida la Población Potencial tomando en cuenta el número de espacios públicos que habría que intervenir, mejora que se implementó en 2013, entonces se podría tener una visión más realista de cómo se está avanzando en la solución de la problemática atendida por este Programa.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

Objetivo del PND 2007-2012

Garantizar la seguridad nacional, salvaguardar la paz, la integridad, la independencia y la soberanía del país, y asegurar la viabilidad del Estado y de la democracia.

Objetivo Sectorial 2007-2012

Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.

Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre: Porcentaje de hogares que manifiestan percepción de inseguridad en los Espacios Públicos Intervenido.

Avance: 19.3

Meta: 28.4

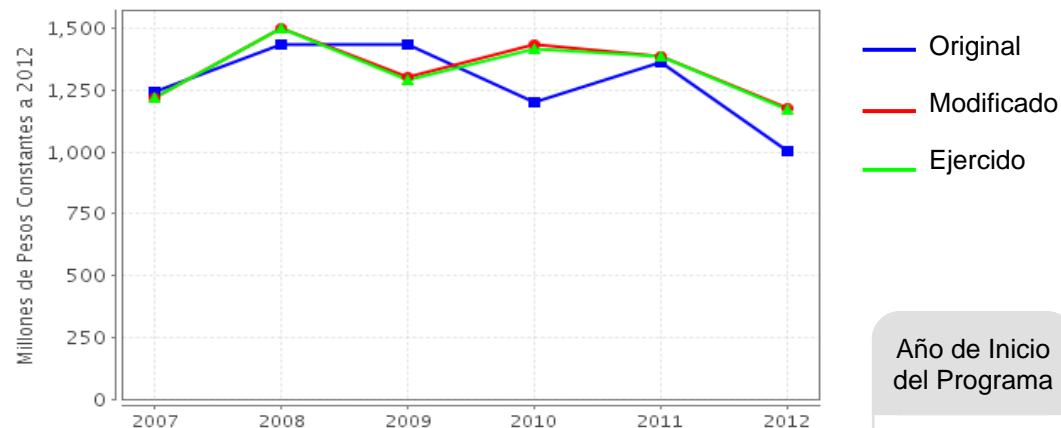
Fin

Contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, mediante el rescate de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad que sean utilizados preferentemente por la población en situación de pobreza de las ciudades y zonas

Propósito

Espacios públicos con deterioro, abandono o inseguridad, en localidades urbanas integradas en zonas metropolitanas y ciudades, son rescatados para el uso y disfrute de la comunidad y, con ello, propiciar la sana convivencia y la cohesión social.

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Presupuesto 2012 (MDP)

Original

1,005

Modificado

1,175.61

Ejercido

1,169.2

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2012 el Programa tuvo un presupuesto autorizado de 1,005.0 millones de pesos (constantes a 2012), teniendo como meta la intervención de 941 espacios públicos. Sin embargo, en el transcurso del año, el presupuesto ejercido llegó a los 1,169.2 millones de pesos (constantes a 2012), con los cuales se intervinieron 1427 espacios públicos (531 de intervención general y 896 con acciones de consolidación) superando su meta en un 51.6%. A diferencia del año pasado, el presupuesto ejercido disminuyó en un 15.8%, se destinó el 6.5% de este a gastos de operación y mantenimiento y el 93.5% para financiamiento de los proyectos apoyados. No podemos comparar el desglose de actividades con el año presente pues no poseemos la información necesaria.

● Conclusiones del Evaluador Externo

En el año 2012 el Programa presentó un avance positivo en sus indicadores, alcanzado sus metas establecidas que retoman algunos datos de la Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad, Conductas de Riesgo y Participación Social en Espacios Públicos, sobre todo para los indicadores de Fin y Propósito. También se demuestra que la percepción de la comunidad en el tiempo, en cuanto a la intervención en los Espacios Públicos, ha mejorado en los últimos tres años.

Por otra parte, el Programa intervino de manera especial en regiones con mayores problemas de inseguridad (Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad, Todos por Acapulco, etc.) lo cual demuestra su preocupación por actuar en las zonas más críticas, con todo lo que implica tener que enfrentar los aspectos negativos de un entorno que genera mayor sentimiento de inseguridad a la población involucrada.

Sin embargo, es preocupante que el Programa se amplíe a partir del 2013 hasta cubrir a todas las ciudades del país con más de 15,000 habitantes, cuando no se piensa ampliar, al mismo tiempo, el presupuesto del mismo. Tampoco nos parece una modificación positiva medir la unidad de actuación por espacio público, dejando de lado el intento de visualizar la posible población atendida en cada uno de estos espacios; en realidad se trata más que nada de hacer una modificación simplificatoria.

Aunque CONEVAL ha puesto énfasis en que los indicadores de percepción pasen de Fin a Componente, ya que no muestran datos que permitan medir los logros del Programa de manera objetiva, y ha recomendado un indicador de Fin relacionado al número de delitos cometidos en un área alrededor de los espacios públicos, para 2013 esto no se ha cumplido (Fichas de Revisión de la MIR). Esto se relaciona con el hecho que una cosa es medir la percepción de la población y otra tomar en cuenta aspectos más objetivos de la inseguridad, indicadores que a veces no coinciden.

● Fortalezas

Es un Programa que atiende al mismo tiempo los aspectos físicos y los sociales para conseguir no sólo un espacio en mejores condiciones para la realización de actividades deportivas, culturales y sociales, sino también una apropiación adecuada de los espacios intervenidos. Además, se debe resaltar que, a través del tiempo, el Programa ha atendido todos los Aspectos Susceptibles de Mejora que han surgido de evaluaciones externas, cuestión importante pues retoma las distintas opiniones para mejorar su operación.

Por último, una de las grandes fortalezas del Programa es mejorar la percepción de seguridad en los Espacios Públicos Intervenidos, lo cual genera confianza para la participación ciudadana e intensifica los lazos e interacciones repetidas entre los vecinos fortaleciendo así a la comunidad misma.

● Retos y Recomendaciones

Uno de los retos más importantes que tiene el Programa consiste en mantener la mejoría conseguida en un principio de la intervención, fortaleciendo la sustentabilidad del proyecto. En ese sentido es importante que la propia comunidad participe activamente en sostener la mejoría lograda. Dentro de la Meta Evaluación 2007-2012 se han realizado recomendaciones en el sentido de validar la pertinencia y factibilidad del otorgamiento de apoyos, así como estimular la coordinación con otros programas que se apliquen en esos espacios; por esto recomendamos llevar a cabo una Evaluación de Procesos, la cual pueda brindar mayor información para un diagnóstico más profundo que incluya y mejore la operación del Programa. Se sugiere difundir las actividades que se desarrollan en los Espacios Públicos Intervenidos para que la población involucrada pueda aprovechar lo que ofrece el Programa.

● Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

Para futuros ejercicios se sugiere que se definan con mayor claridad por parte del CONEVAL y del evaluador los documentos que deben subirse al MEED, para que el evaluador cuente con la información necesaria para la realización de la evaluación.

Para el Programa resulta importante que el informe final contenga la propuesta del evaluador sobre los aspectos que señalados como áreas de mejora. En cuanto al Informe Final debe considerar lo siguiente: a) La evaluación resultó un ejercicio en el que se reflejan los esfuerzos del Programa lo cual se manifiesta en el comportamiento de sus indicadores y en el avance del 100% en la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora. b) En 2013 quedó establecido en las Reglas de Operación del Programa como unidad de medida de la población objetivo los espacios públicos, lo cual permitirá en adelante la realización de cálculos más preciso sobre las poblaciones del Programa. c) Existen mecanismos de coordinación para garantizar que las acciones del Programa no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas, esta coordinación busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, y reducir gastos administrativos, lo cual, al contrario de lo que aprecia el evaluador, proporciona al Programa posibilidades para ampliar su cobertura. d) Como lo establecen las Reglas de Operación del Programa, las propuestas son realizadas en conjunto con la comunidad y ésta participa en todo el proceso operativo hasta el final de las acciones. Ejemplo, al inicio en el diagnóstico comunitario, en el proceso como beneficiarios de las acciones y parte de la controlaría social, y al final en el acta de entrega recepción y el informe de resultados. En este sentido el Programa no comparte la idea del evaluador sobre la posibilidad de exclusión de la comunidad en el proceso de intervención de un espacio público.

Indicadores de Resultados

Fin

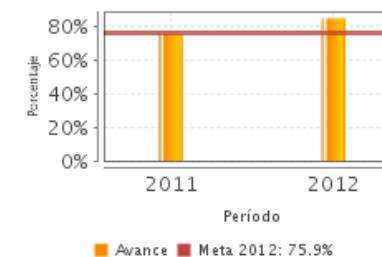
Contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, mediante el rescate de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad que sean utilizados preferentemente por la población en situación de pobreza de las ciudades y zonas metropolitanas.

Propósito

Espacios públicos con deterioro, abandono o inseguridad, en localidades urbanas integradas en zonas metropolitanas y ciudades, son rescatados para el uso y disfrute de la comunidad y, con ello, propiciar la sana convivencia y la cohesión social.

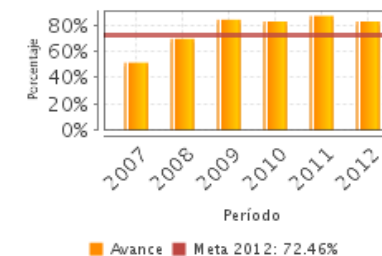
1. Porcentaje de hogares que asisten a los Espacios Públicos Intervenido

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2011	Anual	75.90	84.54	75.50



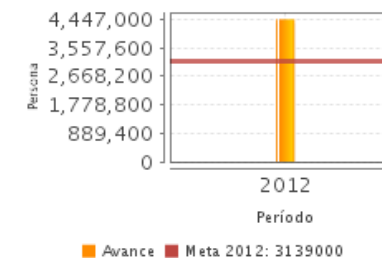
2. Porcentaje de municipios y delegaciones atendidos por el Programa

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2007	Anual	72.46	82.90	87.20



3. Personas beneficiadas con la intervención de espacios públicos

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2012
Persona	2009	Anual	3,139,000.00	4,447,000.00	SD



SD: Sin Dato ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

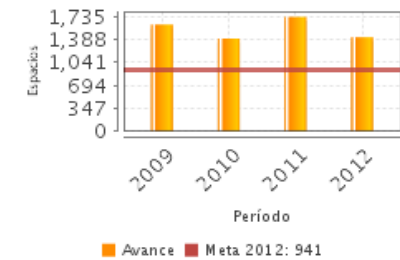
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

- Acciones de impulso a la organización social, y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género realizadas en los espacios públicos y su entorno
- Obras de mejoramiento físico en espacios públicos realizadas.

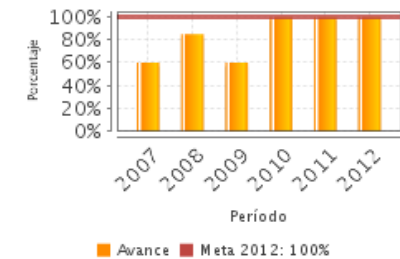
1. Espacios Públicos Intervenidos

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Espacios	2009	Trimestral	941.00	1,427.00	1,735.00



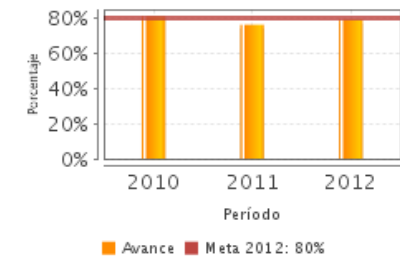
2. Porcentaje de municipios ejecutores capacitados, respecto al total de municipios ejecutores participantes en el Programa

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2007	Anual	100.00	100.00	100.00



3. Porcentaje de presupuesto ejercido en obras de mejoramiento físico de espacios públicos, respecto del presupuesto total anual destinado a obras y acciones del Programa

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2009	Trimestral	80.00	79.20	76.30



SD: Sin Dato ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados 2010(MIR10), Matriz de Indicadores de Resultados 2011(MIR11), Matriz de Indicadores de Resultados 2012(MIR-12), Matriz de Indicadores de Resultados 2013 (MIR13), , Fichas Técnicas 2011 (FT11), Fichas Técnicas 2012(FT12), Fichas Técnicas 2013 (FT13), Informes Trimestrales 2012, (IT12),Primer Informe Trimestral 2013 (IT13), Reglas de Operación 2011 (ROP11), Reglas de Operación 2012 (ROP12),Reglas de Operación 2013 (ROP13), Evaluación Específica de Desempeño 2009- 2010 (EED09-10), Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 (EED10-11) Documento de Trabajo 2012 (DT11), Avance del Documento Institucional 2012, Definición de poblaciones 2012 del Programa Rescate de Espacios Públicos (PO.PP.PA.12), Evaluación de Impato 2011 (EIM2011), Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 (ECR11-12), Meta Evaluación 2007-2012 del Programa de Rescate de Espacios Públicos, Fichas de Revisión de la MIR (insumo CONEVAL).

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

Existe un conjunto amplio de información, pero también somos conscientes de las dificultades que existen para obtener ciertos datos precisos, sobre todo en lo que concierne a las personas involucradas en la utilización de los espacios públicos que se intervienen.

Hay que aclarar que la carga de algunos documentos, como la Nota sobre Población Potencial y Población Objetivo 2011 y el Documento Diagnóstico de Rescate de Espacios Públicos 2010 que están citados en la ECR 2011-2012, hubieran complementado la información sobre la cobertura del Programa, al no disponer de una Evaluación Específica de Desempeño en el periodo 2011-2012.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 100,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de México
2. Coordinador de la Evaluación: Martha Schteingart Garfunkel
3. Correo Electrónico: mschtein@colmex.mx
4. Teléfono: 54493000

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Clemente Ávila Parra cavila@coneval.gob.mx (55) 54817283
Michelle Zempoalteca Nava mzempoalteca@coneval.gob.mx (55) 54817274

Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas

Datos del Titular:

Nombre: Mtro. Luis Rodolfo Zamorano Ruíz
Teléfono: 50.80.09.40 ext 57100
Correo Electrónico: luis.zamorano@sedesol.gob.mx